Señores Junta General de accionistas de Construcciones e inversiones las terrazas s. a.,

Señores Accionistas: -

Ciudad .-

Según designación que me hiciera el Directorio como Comisario de vuestra Compañía, y de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial No. 135 del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner a su consideración el presente informe:

PRIMERO

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutos de la Compañía y las resoluciones que ha tomado el Directorio al igual que la Junta General, se ha cumplido a cabalidad tal como lo demuestra el informe del Gerente.

SEGUNDO

Debo destacar la integra y desinteresada colaboración que he recibido en todo momento per parte de la Gerencia, como los Departamentos que tuve necesidad de pedir su colaboración.

TERCERO

Los libros sociales de la Compañía como son: Los libros de actas de Junta General, Libros de Directorio, Libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y de Contabilidad en general se laevan con sumo cuidado y pulcritud, encontrándose todos en lu gares apropiados que guardan la más absoluta seguridad. El archivo considero que está correctamente manejado respetando las normas de archivo de oficina, pudiéndose encontrar facilmente un decumento cuando se lo requiera.

Los libros antes mencionados se encuentran en custodia de la Gerencia y se puede notar que se encuentran en buen estado. También courre igual con los libros del Departamento de Contabilidad mismos que se hallan en poder de la Empresa.

La Contabilidad ha sido llevado en forma adecuada, cumpliendo con las disposiciones de Ley, y los procedimientos generalmente aceptados en la práctica contable.

C U A R T O

En lo que respecta al cumplimiento del Ery. No. 321 de la Ley de Compañías, debo manifestar que se le la cumplido integramente, en los numerales que hubo necesidad de april.

Q U I N T O

El control interno dentro de la Compañía considero que es adecuado ya que esta Compañía cuneta con informaciones tales como: arqueos sorpresivos a las personas que manejan dinero de la Compañía. - - - - - -

Todo esto me inclina a definir que la Empresa aplica bien el control interno dentro de sus Departamentos.

SEXT 0

S E P T I M O

O C T A V O

La Empresa ha cobrado los arriendos en forma normal de acuerdo a la Ley de Inquilinatos y los gastos han permanecidos estables la Compa mía no tuvo que incurrir en gastos financieros.

En el presente año 1996 no se han vendido ni oficinas como tampoco — los parqueaderos, quedando un inventario de 16 parqueaderos y 7 oficinas a estos inmuebles se le ha aplicado la respectiva Reexpresion Monetaria del 26.20% de acuerdo a la Ley de Regimen Tributario Interno, en actual vigencia.

Particularmente considero que la situación financiera de la Empresa -

N O V E N O

La Convocatoria a finta General stempre fue extensiva a todos sus -

./.

No existió ninguna propuesta de remoción de los Administradores como tampoco denuncias de la gestión realizada por la Administración. - - -

Jorga J. J. guta
O R
Pederado el Jo de Concadorés
del Ecusdor Reg. 0,15331

entamente.

